

Ipiales, 24 de enero de 2018.

ACTA 015 DE 2018

AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA CERRADA 03 DE 2018

"Por medio de la cual se evalúan las ofertas presentadas y se declara la propuesta ganadora."

OBJETO	El contratista se compromete a prestar el servicio de alimentación intrahospitalaria del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.
DILIGENCIA	AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ESCOGENCIA DE OFERENTE
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVOCATORIA CERRADA ESTATUTO DE CONTRATACIÓN ARTÍCULO 17
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$480.000.000.00),
FECHA	24 DE ENERO DE 2018.
HORA	9:00 AM
LUGAR	SALA DE JUNTAS GERENCIA.

ORDEN DEL DÍA

1. **INSTALACIÓN**
2. **VERIFICACIÓN ASISTENCIA.**
3. **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PUNTUACIÓN.**
4. **CONSIDERACIONES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN.**
5. **DECLARATORIA DE LA PROPUESTA GANADORA.**
6. **CIERRE DE LA AUDIENCIA.**

1. INSTALACIÓN.

En la sala de juntas de Gerencia del Hospital Civil de Ipiales E.S.E, Siendo las 9:00 a.m. del 24 de enero de 2018, se encuentra reunido el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E, con el fin de evaluar las propuestas presentadas en la convocatoria cerrada 003 de 2018 y seleccionar la empresa ganadora para prestar el servicio de alimentación hospitalaria del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., del primero (1) de Febrero de 2018 al 30 de junio de 2018. Igualmente, se informa que según lo dispuesto en el artículo 37, parágrafo segundo del Estatuto de Contratación, la Profesional Universitaria de Recursos Físicos, actuará como secretaria Técnica en esta audiencia.

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Miembros comité de contratación

Subgerente Administrativo - Ing. Harold Albeiro Delgado.

Subgerente Científico - Dr. Víctor Hugo Ortega.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699

Correo: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>

IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA



Profesional Universitario de Planeación - Dra. Gabriela Chamorro
Profesional Universitario de Recursos Físicos - Dra. María Eugenia Rosero
Profesional Universitario de Tesorería - Dr. Jorge Méndez.

Invitados

Gerente – Dr. Diego Fernando Morales Ortigón
Asesora oficina jurídica y de contratación – Anyela Alexandra Santacruz Solarte

Verificada la asistencia de todos los integrantes del comité contratación y constatando que se encuentran todos y cada uno de sus integrantes e invitados se procede a dar inicio a la evaluación de cada una de las propuestas presentadas.

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PUNTUACIÓN.

Verificado el orden del día, se presenta un cordial saludo a los asistentes y se explica el objetivo, alcance, trámite y dinámica de la presente.

Conforme al Cronograma publicado en el pliego de condiciones de la presente convocatoria, se procede hoy 24 de enero de 2018 a las 9:00 a.m., a evaluar la propuesta presentada en la presente convocatoria, descrita a continuación:

La propuesta presentada dentro del término establecido es:

Nº	NOMBRE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTENIDO DEL SOBRE
1	FUNDACIÓN JARDÍN DE ESPERANZAS	900.492.917-3	MILDRETH JOHANNA PABÓN MONCAYO	683

3.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

UNICO OFERENTE
FUNDACIÓN JARDÍN DE ESPERANZAS

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	X		41
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		1
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		4
MEMBRIENTO	X		42



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



INDICADORES FINANCIEROS	PUNTO DE PUNTO	X		4
	LIQUIDEZ: SUPERIOR AL 50% (ACTIVO CORRIENTE /PASIVO CORRIENTE X 100)	X		14
	INDICE ENDEUDAMIENTO: INFERIOR AL 0.20%	X		14
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES: INDETERMINADO	X		14

ASPECTOS DE PUNTUACIÓN:

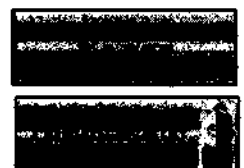
ITEM A EVALUAR	PUNTAJE DE ACUERDO AL COMPLEMENTO	NOTAS OBTENIDAS
PROPUESTA ECONÓMICA (600 PUNTOS)	600	N/A
TALENTO HUMANO (200 PUNTOS)	200	237
APOYO A LA GENERACION DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE EJECUCION DEL CONTRATO (Mano de Obra de Ipiales) (100 PUNTOS)	100	407
PRESENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (100 PUNTOS)	100	683
TOTAL PUNTOS	1000	N/A

4. CONSIDERACIONES DEL COMITÉ.

Una vez revisada y evaluada la propuesta presentada, el puntaje obtenido por el oferente es:

1	FUNDACIÓN JARDÍN DE ESPERANZAS	1000 PUNTOS
----------	---------------------------------------	--------------------

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Commutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699
Corred: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA



5. DECLARATORIA DE LA PROPUESTA GANADORA:

Siendo las 9:30 a.m., el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E, y en virtud a lo consagrado en el artículo 36, numeral 36.7 del Estatuto de Contratación que expresa:

"ARTICULO 36: FUNCIONES DEL COMITÉ: Son funciones del comité de contratación las siguientes:

(...)

36.7. Evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos contractuales según los procedimientos fijados en el presente Estatuto y aplicando los términos fijados en la invitación pública o términos de condiciones según corresponda"

Después de evaluar la propuesta, el Comité concluye que la oferta que cumple las condiciones estipuladas en los estudios previos y pliego de condiciones de la presente convocatoria es:

Nº	NOMBRE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	PUNTAJE OBTENIDO	TOTAL
1	FUNDACIÓN JARDÍN DE ESPERANZAS	900.492.917-3	MILDRETH JOHANNA PABÓN MONCAYO	1000 PUNTOS	

6. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

De acuerdo a lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, y conforme a lo estipulado en el cronograma fijado en el pliego de condiciones, se publicarán los resultados en la página web de la Empresa y en la cartelera institucional, y los interesados podrán interponer las objeciones a que haya lugar durante los días 25 a 29 de enero de 2018, en la secretaría de la Gerencia del Hospital o al correo juridica@hci.gov.co. Así mismo se recuerda que las respuestas a las objeciones que se presenten, serán contentadas el día 30 de enero de 2018.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Ipiales, a los veinticuatro (24) días de enero de 2018.


HAROLD ALBEIRO DELGADO M.
Subgerente Administrativo


VÍCTOR HUGO ORTEGA C.
Subgerente Científico


GABRIELA CHAMORRO
Profesional Universitario Planeación


JORGE MÉNDEZ CH.
Profesional Universitario Tesorería


MARÍA EUGENIA ROSERO E.
Profesional Universitario Recursos Físicos

